



LOS HOMBRES TAMBIÉN SUFREN. ESTUDIO CUALITATIVO DE LA VIOLENCIA DE LA MUJER HACIA EL HOMBRE EN EL CONTEXTO DE PAREJA

MEN ALSO SUFFER. QUALITATIVE STUDY OF SPOUSAL ABUSE OF WOMEN TOWARDS MAN

Rodrigo Rojas-Andrade, Gabriela Galleguillos, Paulina Miranda & Jacqueline Valencia*

Universidad del Mar

RESUMEN

La investigación sobre violencia conyugal se ha centrado mayoritariamente en la relación hombre-agresor/mujer-víctima. Nuestro trabajo indaga la situación contraria, cuando son los hombres las víctimas y sufren las consecuencias de la violencia. Se analizaron los discursos de seis hombres víctimas de violencia conyugal recogidos en una entrevista en la que se presentaron imágenes de violencia de la mujer hacia el hombre. Los resultados muestran que las mujeres utilizan violencia verbal para exigirles a sus parejas que se comporten de acuerdo al modelo hegemónico de "hombre", cuestionando con ello su masculinidad. Se discute la necesidad de abordar el fenómeno desde la perspectiva de las masculinidades alternativas.

Palabras claves: *Violencia doméstica, maltrato conyugal, masculinidad, salud masculina.*

ABSTRACT

Research on domestic violence has focused mainly on the relationship male-aggressor/victim woman. Our work explores the opposite situation, when men are the victims and suffer the consequences of violence. We analyzed the speeches of six male victims of domestic violence, obtained in the course of an interview accompanied by images of violence of women against men. The results show that women use verbal violence to demand their partners to behave according to the hegemonic model of "man", thereby questioning their masculinity. We discuss the need to address the problem from the perspective of alternative masculinities.

Key words: *Domestic violence, spousal abuse, masculinity, men's health.*

*Rodrigo Rojas-Andrade es Docente asistente de la Escuela de Psicología de la Universidad del Mar (Chile); Gabriela Galleguillos, Paulina Miranda y Jacqueline Valencia son psicólogas egresadas de la misma casa de estudios. La correspondencia en relación con este artículo debe dirigirse al Email de Contacto r.rojas.andrade@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN. RECIBIDO: Diciembre 7 de 2012 APROBADO: 18 marzo de 2013

INTRODUCCIÓN

Si bien el concepto de violencia posee múltiples connotaciones, *“implícitamente los términos de poder y jerarquía se incluyen en los distintos enfoques que la estudian, siendo considerada como una forma de ejercer poder y/o imponer la voluntad sobre alguien situado en una posición de inferioridad o de subordinación en la escala jerárquica a través de acciones u omisiones para lograr su sometimiento y opresión”* (Larraín, 1994, p.23). En el contexto intrafamiliar, la violencia es el abuso de poder en las relaciones familiares de confianza y dependencia (Boss, 2000) y la mayoría de los estudios señalan a la mujer como la principal víctima. Se estima que entre el 21 y 34% las norteamericanas de 25 a 45 años en algún momento va a ser abusada físicamente por sus parejas (Ravazzola, 1997), datos que concuerdan con los de Canadá, donde se aprecia que un tercio de las mujeres sufre algún tipo de violencia por parte de su pareja en el transcurso de su vida (Boss, 2000). En Latinoamérica el 50% de las mujeres ha sufrido violencia doméstica (OMS, 2005) y en Chile el Servicio Nacional de la Mujer (2006) señala que el 35.7% de las mujeres entre 15 y 59 la ha experimentado.

La presencia y difusión de estas estadísticas promueve el imaginario de que los hombres son invariablemente los verdugos de las mujeres (Trujano, Martínez & Camacho, 2010), sin embargo, también existe evidencia, que aunque poco compartida públicamente, demuestra que los hombres también son víctimas y que cada vez son más los que se atreven a denunciar (Saracostti, 2011; Zunino, 2011) a pesar de la

burla y humillación que deben soportar, al reconocerse como víctimas en una sociedad que sólo los identifica como agresores (Fontena & Gatica, 2000). Esta representación de los hombres debe comprenderse desde la perspectiva de género, la cual nos señala que existen modelos hegemónicos de masculinidad y de femineidad a los que se deben responder de acuerdo a nuestro sexo, así se espera que los hombres cumplan con todos los atributos asignados a su categoría social, entre los cuales se cuenta que sean fuertes, dominantes y violentos.

Al respecto es necesario indicar que muchos son los hombres que sienten que algo anda mal en su papel dentro del orden social, por lo que se enojan, se frustran o aún se confunden acerca de lo que significa *“Ser un hombre”* (Marín, 2004) lo que permite correr el velo de la exigencia de cumplir los mandatos de la cultura patriarcal y su modelo hegemónico de masculinidad. Las instituciones subsumidas en esta cultura, demandan que los hombres adscriban sus actitudes y conductas a los modelos preestablecidos, como es el caso del *“rol de violentador”*, lo que se ha cristalizado considerándose como una verdad incuestionable que encubre la complejidad del fenómeno de la violencia. Así, si hoy día se reconoce y se demuestra, que los varones son más violentos, es porque han sido educados en una cultura que asocia el sexo masculino con un formato de masculinidad que promueve la violencia y no porque el hombre sea violento de forma instintiva o por condición biológica (Gabarró, 2008).

De esta forma, lo que interesa aquí no es tanto la violencia como fenómeno aislado, sino

que situado en un contexto socio cultural que glorifica un formato de masculinidad por sobre todos los demás modelos (Salinas & Arancibia, 2006) ubicándolo en la cúspide de una estructura jerárquica (Jiménez, 2003). Así, la violencia conyugal hacia los hombres se subvalora y se invisibiliza, llegando incluso a desconocerse cuáles son sus manifestaciones y características particulares, razón por la cual en la presente investigación nos preguntamos *¿Qué formas adquiere la violencia conyugal hacia los hombres y cómo la significan aquellos que la sufren?* buscando a través de su respuesta comprender el fenómeno desde la perspectiva de los actores menos escuchados, los hombres.

MÉTODO

Participantes

Los participantes del estudio fueron seis hombres profesionales entre 24 a 39 años que reconocían haber sido víctimas de violencia por parte de su ex pareja mujer, también profesional, que habían decidido buscar ayuda en el PROGRAMA DE RESOCIALIZACIÓN PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA CON LA PAREJA (PRHEVIP), de la ciudad de Calama (Chile), pero que no fueron atendidos ya que tal programa sólo trabaja con varones agresores a pesar de que reporta frecuentes consultas de hombres que han sufrido o sufren violencia por parte de sus parejas.

Técnicas e Instrumentos

Se utilizó una técnica visual consistente en la proyección de 4 láminas (Ver Figura 1) que plasman distintas situaciones en la que mujeres violentan a hombres, seleccionadas de 56 imágenes previamente elegidas por el equipo de

investigación y sometidas al juicio experto de tres profesionales con vasta experiencia en violencia conyugal.



Figura 1. Imágenes de agresión o violencia de mujeres a hombres utilizadas en la investigación

Adicionalmente, se utilizó una entrevista (Ver Figura 2) para indagar los distintos significados que las imágenes (símbolos) proyectaban para los hombres que se habían reconocido como víctimas de violencia en el contexto de pareja, asumiendo que estos significados formaban parte de los patrones culturales en los que se habían socializado como “Hombres” y que por adscripción o negación demarcaron su construcción identitaria. Los ejes temáticos indagados fueron la violencia, sus formas y consecuencias, los que se fueron ampliando de acuerdo a las particularidades de cada entrevista, manteniéndose siempre la experiencia subjetiva del varón como foco central de la investigación.

Diseño y Procedimiento

Se optó por un enfoque metodológico de carácter cualitativo-interpretativo, el cual permitió alcanzar los objetivos de la investigación por medio de la narrativa de los participantes que bajo una epistemología hermenéutica busca el significado de los fenómenos a través de una interacción dialéctica o movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de éstas

al todo (Martínez, 2008). Se utilizó este enfoque puesto que la información recogida se presta a diferentes interpretaciones y se entiende que el conocimiento que producimos es el resultado de una dialéctica entre nuestros intereses, valores y creencias y la información que entregan los participantes expertos en el tema (Martínez, 2006).

Imagen 1	<ul style="list-style-type: none"> § ¿Qué podrias interpretar de la imagen? § ¿Qué estará sintiendo y pensando el hombre sobre la conducta de su pareja? § ¿Qué experiencia de tu vida asimilas en esa imagen? § ¿Por qué crees que llegó a esta situación? § ¿En la imagen vista, qué acción muestra la violencia?
Imagen 2	<ul style="list-style-type: none"> § ¿Cómo será la relación de pareja que tienen ellos? § ¿Crees tú que él está haciendo algo para detener la acción que hace la mujer que se muestra en la imagen? § Si estuvieras en el lugar de ese hombre ¿Cómo te sentirías? § ¿Por qué crees tú que él está recibiendo los golpes? § ¿Por qué crees que él llegó a esa situación?
Imagen 3	<ul style="list-style-type: none"> § ¿Qué crees que pasó en la imagen? § ¿Cómo te sientes frente a esa situación? § ¿Qué consigue ella con esta situación? § ¿Cuál piensas que es el motivo de la mujer para comportarse así? § ¿Es violencia lo que sucede en la imagen?
Imagen 4	<ul style="list-style-type: none"> § ¿Es habitual que esto suceda en una relación de pareja? § ¿Qué piensas o sientes frente al comportamiento que tiene la mujer en la imagen? § ¿Qué te provoca la imagen? § ¿Qué tipo de mujer generan miedo en los hombres? § ¿Qué características tienen las mujeres como estas?

Figura 2. Guion de entrevista

Las entrevistas se llevaron a cabo a través de la mediación de PRHEVIP quién ayudó a contactar a los participantes. Se utilizó una oficina ubicada en el centro de la ciudad para dar curso a las entrevistas, la cual contaba con un espacio apropiado y con los materiales necesarios para proyectar las imágenes y realizar las grabaciones. Tres mujeres realizaron la entrevista y cada una de ellas ejecutó una tarea específica, una entrevistaba, la otra tomaba nota prestando especial atención a la comunicación no verbal de

los sujetos y la última, cumplía la función de acoger en un primer momento a cada uno de los participantes. Al comenzar la entrevista, se establecieron los encuadres y presentaciones explicando los propósitos de la investigación verbalmente, solicitando al mismo tiempo su consentimiento escrito que explicitaba la confidencialidad de los datos.

En cuanto al proceso realizado durante la entrevista, se comenzó con la exposición de las cuatro imágenes y sus preguntas correspondientes. Una vez terminado este proceso, se procedió a transcribir cada una de las entrevistas realizadas. Posteriormente se realizó el análisis de la información producida de las seis entrevistas realizadas a partir de los pasos sugeridos por Martínez (2006) que consisten en iniciar la categorización del corpus textual, la estructuración de las categorías emergentes, la contrastación o comparación entre ellas y la teorización o etapa comprensiva que permitió dar cuenta del objetivo planteado.

RESULTADOS

La violencia conyugal: Corrección, grito y descontrol.

Las mujeres violentan a los hombres para corregirlos, *“porque debe haber ocurrido algún problema, porque pudo haber hecho algo mal o quizás no hizo caso a lo que le pidió la mujer (S6: Párr. 2)”*. La expresión más común de violencia es la verbal, particularmente el grito, a través del cual imponen autoridad, fortaleza y control, *“la mujer tiene más poder que el hombre porque lo hace notar al estar gritando (S6: Párr. 1)”*. Sin embargo, si este no da resultados, añade acciones

físicas como cachetadas, patadas, combos e incluso el lanzamiento de objetos como zapatos y platos.

Los varones describen a estas mujeres como descontroladas, y esta percepción los lleva a evitar reaccionar frente a la violencia, por lo que deciden dejarla hablar sola, esperando a que se les pase la rabia y se calme para poder conversar “...no podía lograr que la persona te escuche atentamente y diga ¡ah! tiene razón, porque esta ensimismada dentro de su violencia y lo único que podía hacer es desaparecer y que se calmen los ánimos... para que no te pegue (S2: Párr. 56)”.

La masculinidad cuestionada

Los hombres se cuestionan si son ellos los responsables de no haber controlado la situación de violencia, por lo que adoptan una posición desde donde poder retomarlo, la racionalidad del dialogo, “siempre la comunicación va a ser elemental, pero no siempre se va a dar en el momento, porque (ella) tiene rabia y está enojada, quizás en ese momento tiene que haberla dejado tranquila y después hablar, pero siempre está el tema de hablar, no hay otra solución (S5: Párr. 51)”. A su vez, intentan ocultar las situación de violencia, “para que nadie se entere, es vergonzoso que alguien más lo sepa, porque se ríen de ti, te tratan de tonto (S6: Párr. 7)”. A pesar de que las formas que tienen de referirse a sí mismos, reflejan la vulnerabilidad que sienten frente a la mujer, “(el hombre es violentado) por tener su autoestima baja y... tener una codependencia de ella... ser tímido y no creer en sí mismo... (S5: Párr. 23) lo que pone en jaque los mandatos culturales, “(no hacía nada) por miedo a ella, ver que la realidad no es así, porque casi siempre el que la lleva es el hombre, no es por un

tema de machismo, pero el hombre la lleva y yo no la llevaba... (S3: Párr. 19)”, mostrando con esto la angustia y ansiedad que provienen del “no llevarla” en la relación de pareja.

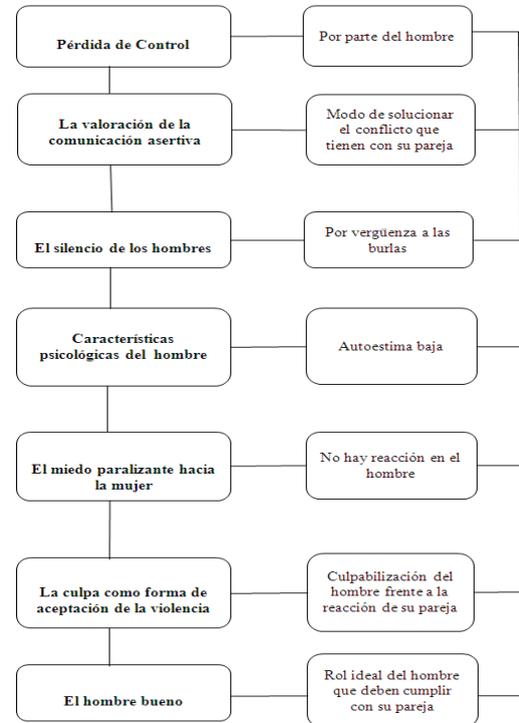


Figura 3. Elementos subjetivos de la experiencia de victimización conyugal.

Así se culpan, “la culpa es de uno, es culpa del hombre que la mujer huevee... uno se siente culpable de todo, si me están maltratando ¡yo soy el culpable! ¡me lo merecía!... merezco que me trate así porque no lo estoy haciendo bien (S3: Párr. 31)”, criticando su manera de ser hombre, la masculinidad que ellos representan, el “Hombre Bueno”, cuyo rol frente a la mujer es “cuidarla y protegerla, mostrarle lo que yo sabía y marcarle el camino según lo que yo he vivido...(S2: Párr. 16)”, “(con ella) fui el papá bueno, el hombre bueno, príncipe azul que la salvó del hombre malo (S4: Párr. 33)”, que ante

las agresiones evitan reaccionar violentamente “(a pesar de que) me sentía vejado, humillado... no podía pegarle, no me lo permitiría (S4: Párr. 29)” y que en vez de continuar con el círculo de violencia, deciden alejarse y terminar su relación... “tomé consciencia cuando los moretones me empezaron a doler, como después del quinto día y llega el momento de lucidez y dices ¡ya no más! ¡me voy!, pesco mis cosas y las hecho en un saco y me fui y ella no hizo nada, se quedó sentada en la cama, sin decirme nada y sin hacer un mea culpa ¡es triste recordar! (S4: Párr. 17)”. Ver figura 3.

El hombre siempre tiene la razón

Las mujeres violentas poseen un carácter dominante, seguro y poco tolerante, “se sienten lo más grande en la vida y que pueden hacer todo, mujeres imponentes, alteradas y no saben controlarse (S6: Párr. 20), los hombres violentados, sienten que la relación es desequilibrada, debido a que sitúan a la mujer en un nivel superior, “porque en mi caso todas las decisiones las tomaba ella, mandaba en todo si yo quería dar mi opinión en algo no le gustaba y subía la voz al tiro (S6: Párr. 8)”. Es esta acción verbal la que traslada a la mujer de una posición de inferioridad a la que ha sido relegada culturalmente, por ser mujer, a una posición simétrica con el hombre, “te gritan de frente, cachay, es como de igual a igual (S4: Párr. 10)”, el acto de subir la voz, es un acto de resistencia de la mujer, es la manera de imponer su poder frente al hombre, que ante este evento se disminuye y se somete.

Los roles tradicionales se invierten, las labores domésticas destinadas culturalmente a las

mujeres son realizadas por los hombres, lo que los conflictúa, ya que ataca a la construcción de masculinidad a través de la cual se han definido históricamente los roles, “ella era el hombre y yo la mujer, yo hacía las labores de la casa, cocinaba, limpiaba, iba a dejar al niño a la escuela, etc., y ella se sentaba a ver tele y no hacía nada y me criticaba si no lo hacía como ella quería (S3: Párr. 15)”. Con esto, los hombres se desconocen así mismos, cuando “ella vivía gritándome y humillándome que yo no tenía carácter ni era capaz de hacer nada, simplemente era inútil (S6: Párr. 36)”, criticándolos a través del lente del hombre tradicional, desconociendo también a la mujer quien debía comportarse de otra forma, “es como un quiebre de la imagen de la persona que tenías antes y de la que tienes ahora que me está gritando, insultando, hasta pegando (S4: Párr. 7)”, “yo pensaba, la miraba y decía ¡pucha! la desconozco o nunca la conocí (S1: Párr. 34)”.

Frente a esto los hombres, buscan explicaciones que permiten mantener la coherencia respecto a su propia definición, en consecuencia los hombres son racionales y las mujeres emocionales e incapaces de resolver los problemas a tiempo, es por eso que la violencia para ellos es producto de “cosas que ella tiene adentro, eso provoca la ira, y afuera como que la detona, como que le abre la mechita y todo el rollo que tiene ella (S2: Párr. 55)” con esto, las cosas que dicen en los momentos de violencia, tienen menos valor, son poco racionales, con esto lo inútil y tonto que eran los hombres, son sólo una manifestación de la emocionalidad de la mujer.

DISCUSIÓN

Los hombres entienden la violencia como una forma correctiva que tiene la mujer para moldearlos de acuerdo a sus expectativas y como un producto de los conflictos subyacentes que ellas no han logrado resolver adecuadamente. Así, la violencia aparece cuando no cumplen el ideal de hombre que las mujeres demandan, es decir, cuando imponen su voluntad por sobre la de ellos, y es justamente en este momento cuando las mujeres son percibidas como superiores, ya que utilizan el grito y el descontrol en un contexto donde ellos ensalzan la conversación. La violencia es la imposición de la voluntad pretendiendo a través de diversas acciones y omisiones lograr el sometimiento y opresión de otro en una relación de desbalance de poder (Hernández, 2009; Morales, Salamanca & Vargas, 2006), esta definición permite comprender que los hombres, efectivamente son violentados por sus mujeres, puesto que sus parejas los gritan y golpean, como forma de someterlos a su voluntad. Circunstancia a la que estos hombres se oponen, evitando enfrentarlas, a pesar de que la cultura patriarcal y la masculinidad hegemónica los obliga a reaccionar reduciéndola, sin embargo adscriben a una masculinidad alternativa, a una que se aleja de la violencia física. Como lo afirma Lomas (2004, citado en Gabarró, 2009) no existe una forma única y exclusiva de ser hombres, sino una gran variedad de posibilidades, sin embargo, lo cierto es que existe un modelo dominante, al menos en el imaginario social, que más que una esencia, constituye una ideología de poder, una dominación simbólica, un mundo de significados

donde un cierto tipo de masculinidad se erige como centro.

Las identidades masculinas alternativas tienen un valor social emergente que permite cuestionar los imaginarios dominantes y repensar los modelos culturales tradicionales que propician que los varones sientan que su papel en la sociedad no está bien, ni es el correcto, generando una crisis identitaria a los hombres que practican nuevas formas de masculinidad, confundidos sobre todo si su pareja es quién demanda. Así, es la mujer atrapada en la cultura patriarcal, subsumida en los roles dicotómicos, quien impone un modelo de masculinidad tradicional, violentando a estos hombres. Lo que es antesala de la aparición del dolor, ya que pone en jaque su propia identidad, generando angustia y ansiedad al no percibirse a sí mismos como hombres y no poder sentir y expresar sus emociones, porque hacerlo implicaría perder lo único que les queda como elemento distintivo de masculinidad, la racionalidad.

La masculinidad referida por los hombres de este estudio se construye en oposición a la masculinidad tradicional, pues ellos son hombres buenos mientras que los otros, son hombres malos. Se encargan de proteger y cuidar a la mujer, lo que se contrapone a la idea de maltrato que entienden dan los otros hombres. Lo bueno de estos hombres, viene dado por la no utilización de la violencia física como modo de resolución de los conflictos, lo que sólo es la negación de una sola expresión; no han salido del laberinto de la cultura patriarcal, no han encontrado nuevas formas de abordar la relación, pudiendo con esto mismo actuar de manera violenta, al no responder, al evitar, al actuar de forma pasiva frente una

petición. Sin embargo, lo bueno de estos hombres no previene la herida narcisista de la violencia, sino que cambia el poder físico por el poder racional, así vivencian la violencia como una humillación a su virilidad (Cagigas, 2000) pero nunca como un cuestionamiento a su racionalidad, porque la violencia de la mujer es descontrol y emocionalidad, y evitarla es una estrategia racional adecuada, así los hombres siguen siendo los vencedores (López & Güida, 2000) aunque sólo en el plano social, en el plano público, pues detrás de las puertas también se sienten heridos y no es por la acción de la mujer, sino por el cuestionamiento a su masculinidad, a su forma, a su identidad.

La violencia hacia el hombre, no se considera como tal, sino más bien se ridiculiza, razón por la cual se sigue dando prioridad pública a las mujeres en temas de violencia, por considerarlas más débiles y carentes de protección, no dejando cabida a la idea que un hombre también pueda ser la víctima, lo que deja ver que la institucionalidad que trabaja en temáticas de género, tampoco escapa a las influencias cegadoras de la cultura patriarcal, así los hombres callan, para no tener que lidiar con la ridiculización. Esto pone en la palestra la poca o nula red de apoyo con la que cuentan estos hombres para intervenir su problemática, lo que deja de lado aspectos que son importantes de considerar, es decir, la masculinidad, pues no se puede resolver la problemática de violencia de género sino se aborda de forma integral, analizando y reflexionando sobre ambos actores y sobre la lucha entre la diversidad y la homogeneidad de los patrones culturales. En

consecuencia, las políticas públicas deben integrar y promover la participación de los hombres en programas que se especialicen en la intervención de este tipo de violencia, instando la reflexión y el debate en torno al papel de los hombres en la equidad de género y en la transformación social en materias de justicia de género (Aguayo & Sadler, 2011).

Para finalizar, una importante limitación del estudio fue la no realización de una segunda entrevista para despejar las dudas que fueron surgiendo a medida que se avanzaba en el proceso, ya que los giros continuos de la investigación abarcaban nuevas temáticas que no habían sido consideradas en un comienzo, con lo que surge la necesidad de continuar indagando en las masculinidades alternativas. Dichos cuestionamientos abren nuevas preguntas, nuevos caminos *¿Cuáles son las nuevas formas de construcción de la pareja?, ¿Cuáles son los ideales de pareja?, ¿Cómo se logra aceptar al otro en la pareja?, ¿De qué manera se puede convivir con la diferencia?*

REFERENCIAS

- Aguayo, F. & Sadler, M. (2011). *Masculinidades y políticas públicas: involucrando hombres en la equidad de género*. Santiago: Universidad de Chile.
- Boss, A. (2000). *Conferencia: consecuencias de la violencia privada en la vida de la ciudad en el coloquio internacional entre relvar y sufrir. Violencia, ciudad y familia*. Santiago, Chile: Agosto.
- Cabral, B. & García, C. (1999). *Masculino y femenino. ¿Y yo? identidades en conflicto*.

- I Congreso Iberoamericano de APICSA. Granada, España.
- Cacigas, A. (2000). *El patriarcado, como origen de la violencia doméstica*. Monte Buciero, n°5. Recuperado 05 de Octubre 2012.
- Fernández, F. (2005). *Masculinidades y violencia de género*. España, Universidad de Granada: Berdingune.
- Fontena, C. & Gatica, A. (2000). *La Violencia Doméstica hacia el Varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja*. Universidad de Biobío. Recuperado 24 de Noviembre 2011. En <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.40.htm>
- Gabarró, D. (2008). *Transformar a los hombres: un reto social*. Barcelona: www.danielgabarro.cat
- Herrera, C. (2012). *La crisis de masculinidad y los nuevos hombres*. El rincón de cori. Recuperado 08 de Noviembre 2012. En www.ir21.con.ai
- Hernández, A. (2009). Reseña de "El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta" de Silvia Fairman. *Revista de Estudios de Género*, 3(29). Fecha de consulta 3 de octubre de 2012. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=88411884012>
- Huarte, V. (2012). *Violencia intrafamiliar: ¿una cuestión de género?* Tesis de grado, Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina.
- Jiménez, M. (2003). *Violencia familiar en el distrito federal*. México: UCM.
- Kaufman, M. (1999). *Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. Michael Kaufman. Recuperado Marzo 20 de 2012. En www.michaelkaufman.com
- Larraín, S. (1994). *Violencia puertas adentro. La mujer golpeada*. Santiago: Editorial Universitaria.
- López, A. & Güida, C. (2000). *Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad*. Santiago: Universidad de Chile.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *IIPSI*, 9(1), 123-146.
- Morales, C., Salamanca, L. & Vargas, E. (2006). *Configuración de la masculinidad en varones víctimas de violencia conyugal por parte de su pareja heterosexual, en la región metropolitana*. Tesis para optar al título profesional de psicólogo. Santiago, Chile.
- Norandi, M. (2010). *En crisis, el modelo tradicional de la masculinidad hegemónica*. Sociedad y justicia. Recuperado 06 de Noviembre 2012. Disponible en www.jornada.ujnam.mx
- OMS (2005). *Estudio Multipaís sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica*. Ginebra: Ediciones OMS.
- Pineda, J. (2008). *Masculinidades y feminidades. Violencia intrafamiliar en doble vía: negociando identidades masculinas*. Red masculinidades. Recuperado el 06 de Noviembre 2012. En <http://www.redmasculinidades.com/sites/default/files/archivos/biblioteca/00079.pdf>

- Ravazzola, M. (1997). *Historias infames: Los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Salinas, P. & Arancibia, A. (2006). Discursos masculinos sobre el poder de las mujeres en Chile. Sujeto y subjetividades. *Última década*, 5, 65-90.
- Saracosti, M. (2011). *Hombres víctimas de violencia intrafamiliar*. Nación. Recuperado 25 de Mayo 2012. En www.lanacion.cl/hombres-victimas-de-violencia-intrafamiliar/noticias/2011-12-16/132156.html
- SERNAM. (2012). *Orientaciones técnicas. Modelo de intervención centro de la mujer*. Santiago: Programa Chile Acoge.
- Trujano, P., Martínez, A. & Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y su aceptación. *Diversitas*, *Perspectivas en psicología*, 6(2), recuperado el 21 de Octubre 2011.
- Wadham, B. (1996). *Violencia masculina: ¿un mito?*. Europrofem. Recuperado 05 de Septiembre 2012. En http://www.europrofem.org/contri/2_05_e/s/es-masc/54es_mas.htm
- Zunino, N. (2011). *En seis años aumentan en 83% las denuncias de hombres por violencia intrafamiliar*. La tercera. Recuperado 16 de Noviembre 2012. Disponible en www.diario.latercera.com/2011/12/09/01/contenido/pais/31-93266-9-en-seis-anos-aumentan-en-83-las-denuncias-de-hombres-por-violencia.html.